

Quito, 20 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LOGICHEM SOLUTIONS SA

Al ser nombrada COMISARIA PRINCIPAL de esta Empresa , he procedido a la revisión de los Estados Financieros (Balance General y el Estado de Resultados) por el año 2009.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas y además para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.

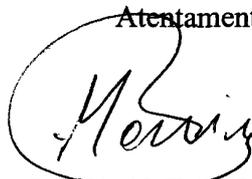
De la revisión realizada considero que los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera al 31 de diciembre del 2009.

Para dar cumplimiento a mis funciones de Comisaria, he realizado algunas pruebas para determinar el acatamiento de la administración a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, disposiciones de la Junta de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.

Revisé y verifiqué que la estructura del control interno es adecuada con lo cual se salvaguarda y protege a los activos y se mantienen registros contables confiables y sujetos a la ley, observando las Normas y Principios respectivos.

Revisé la parte societaria de la empresa y comprobé que los registros y libros de acciones y accionistas están correctamente llevados.

Atentamente,



LCDA AMPARO MARIN
COMISARIA

